Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

23/2020

ATIENZA, NORMA NOEMI c/ ESTADO NACIONAL-AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, 18 de octubre 2024.- WM

Líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina para que proceda a transferir desde la cuenta judicial asignada para estos autos, Nro. 9905393804, C.B.U. N° 0110213250099053938049 a la cuenta correspondiente al Dr. Carlos Ernesto Didoni, DNI. 21.966.884, CUIT: 20-21966884-9, Caja de Ahorro en $ Nro: 199-357220/3, CBU: 0720199488000035722036 del Banco SANTANDER, la suma de pesos un millón cuatrocientos setenta mil ochocientos cincuenta y un con 80/100 ($1.470.851,80) en concepto de honorarios. A tal fin, remítase el presente proveído para su cumplimiento al organismo mencionado ut supra a través del Sistema DEOX y hágase saber que deberá remitir comprobante de transferencia requerida por la misma vía.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2024.10.18 10:26:55 ART

#34514180#431582229#20241018095351534